

Expediente: 4560/24
Carátula: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CIUDAD DE ALDERETES S.R.L.
S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CIUDAD DE ALDERETES S.R.L., -DEMANDADO
23119155789 - GALLARDO, CARLOS MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4560/24



H106028435502

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CIUDAD DE ALDERETES S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 4560/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/04/2025 presentado por GALLARDO,CARLOS MARÍA: De las planillas de actualización de capital y honorarios, intereses y gastos presentadas por la parte actora y el letrado GALLARDO,CARLOS MARÍA:, córrase traslado a la parte demandada, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - ATB.4560/24

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.